Subasta Inversa	De Menor Cuantía	Licitación	Concurso de Méritos (**X**)

Villavicencio, 15 de septiembre de 2023

OBJETO*: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y LA BIBLIOTECA GERMAN ARCINIEGAS".*

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato es hasta por la suma de presupuesto con que cuenta la Corporación para la presente contratación es de **NOVENTA Y DOS MILLONES VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS COP ($92.020.473) IVA COP** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos que del contrato resultante se deriven.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución de este contrato será de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y al pliego de condiciones que rige la presente convocatoria.

PROPUESTAS PRESENTADAS: Según orden de radicación:

FECHA	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
14/09/2023	CONSORCIO INTERCOR BIBLIOTECA 2023	$ 92.020.473

Como quiera que se recibió una propuesta dentro del plazo de la convocatoria, se procede a cumplir el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes, así:

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

1º Proponente: CONSORCIO INTERCOR BIBLIOTECA 2023

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Subasta Inversa | De Menor Cuantía | Licitación | Concurso de Méritos **(X)**

REQUISITO	PRESENTA SI	PRESENTA NO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar hasta UN (1) contrato, cuyo objeto esté relacionado con la interventoría de contratos de adecuación y mantenimiento general en infraestructura en ADECUACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y/O DEPARTAMENTALES; de mínimo CUATRO (4) pisos cuyo valor ejecutado sea igual o superior al 80% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2023). **Los contratos deberán estar registrados en el RUP, y deberán contar con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios.** **UNSPSC** / **DESCRIPCION** 72101500 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION 72102900 SERVICIOS DE MANTEMINIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES 80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81101500 INGENIERIA CVIL Y ARQUITECTURA 81101700 INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA 81141500 CONTROL DE CALIDAD	X		X		EL OFERENTE ALLEGA ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 093 DE 2018, SUCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RESTREPO Y UNION TEMPORAL INTERVENTORIA RESTREPO, CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO, POR UN VALOR DE 75.216 EXPRESADO EN SALARIOS MININOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A 2023

81141800	ADMINISTRACION DE INSTALACIONES					
72103300	SERVICIOS DE MANTEMINIETO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA					
95121700	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS					
B) EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO **La Entidad requiere que el proponente garantice el personal mínimo que a continuación se solicita, con el propósito de que esté disponible durante la ejecución de las adecuaciones de tal manera que no se vea afectada la prestación del servicio y el desarrollo normal de las actividades de la institución educativa:** **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:** UN (1) Arquitecto; con especialización con mínimo CATORCE (14) años de experiencia general contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y que cuente con la experiencia como Director de Interventoría en UN (1) contrato cuyo objeto esté relacionado con la interventoría de contratos en ADECUACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y/O DEPARTAMENTALES; de mínimo CUATRO (4) pisos cuyo valor ejecutado sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2023).		X		X		EL OFERENTE ALLEGA HOJA DE VIDA DE FRANZ SIERRA MARTINEZ, COMO DIRECTOR DE OBRA, ALLEGANDO LA INFORMACION REQUERIDA POR LA CORPORACION, QUE PERMITE VERIFICAR LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA.

Subasta Inversa | De Menor Cuantía | Licitación | Concurso de Méritos (**X**)

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: UN (1) Ingeniero Civil; con mínimo DOCE (12) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional y que cuente con la experiencia como Residente de Interventoría en UN (1) contrato cuyo objeto esté relacionado en ADECUACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y/O DEPARTAMENTALES; de mínimo CUATRO (4) pisos, cuyo valor deberá ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2023).	X		X		EL OFERENTE ALLEGA HOJA DE VIDA DE FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO, RESIDENTE DE OBRA, ALLEGANDO LA INFORMACION REQUERIDA POR LA CORPORACION, QUE PERMITE VERIFICAR LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA
INGENIERO ELÉCTRICO: UN (1) Ingeniero Eléctrico; con mínimo DOCE (12) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional y que cuente con la experiencia como Ingeniero Eléctrico en UN (1) contrato cuyo objeto esté relacionado con la interventoría en infraestructuras institucionales.	X		X		EL OFERENTE ALLEGA HOJA DE VIDA DE ALEXANDER RUIZ CORREDOR, INGENIERO ELECTRICO, ALLEGANDO LA INFORMACION REQUERIDA POR LA CORPORACION, QUE PERMITE VERIFICAR LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL: UN ((1) Profesional en Administración en Salud Ocupacional, con experiencia general de mínimo CINCO (5) años, contados a partir de la resolución de habilitación.	X		X		EL OFERENTE ALLEGA HOJA DE VIDA DE ARLETH LUCERO CASTAÑEDA, PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, ALLEGANDO LA INFORMACION REQUERIDA POR LA CORPORACION, QUE PERMITE VERIFICAR LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en los pliegos definitivos del proceso que aquí nos ocupa, el proponente allega la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo exigido como requisitos habilitantes técnicos, establecido en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMA-001-2023, por consiguiente la propuesta **CUMPLE** con los requisitos y en consecuencia, **SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista TECNICO.

Subasta Inversa	De Menor Cuantía	Licitación	Concurso de Méritos (**X**)

Con la publicación en el sistema electrónico de la Contratación Pública, se corre traslado del informe de evaluación en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 (15 de Enero), que modifica el parágrafo 1 e incluye los parágrafos 3, 4 y 5 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 por el termino destacado en el cronograma de actividades.

Sin otro particular,



José Luis Gutiérrez Rodriguez
Ing. Contratista
Evaluador Técnico